

Espíritu Santo

México>>Meteppec>>Meteppec (150540001)



000566. Espíritu Santo

1.-ANTECEDENTES

La capilla dedicada al Espíritu Santo está ligada a las épocas más tempranas de la vida española de la población merced a una tradición originada en una interpretación de la primera página del documento conocido como Códice de Metepec. La traducción del náhuatl al castellano, publicada en 1949 por Angel María Garibay Kintana, señala lo siguiente: "Fundación. De cómo vino a entrar el Gran Señor Dios y cómo "fundaron la Santa Capilla del Espíritu Santo. Fundador don "Ignacio Felipe, en el año de 1524. Pueblo de Metepec, el "Grande primeramente pueblo viejo Principio en su fe". (1). El mismo Garibay señala que la fecha fue alterada pues se ha podido establecer que la llegada tanto de los misioneros como de los otros personajes que intervinieron en la organización primitiva del poblado tuvo lugar hasta 1526; Don Ignacio Felipe, por otra parte, fue en realidad Don Ignacio Carrillo, un "indio criollo" que tomó parte muy activa tanto en la fundación como, según se dice, en la decisión de dedicar finalmente el pueblo a la advocación de San Juan Bautista.

Parece posible que los franciscanos hayan construido un pequeño edificio, quizá provisional, para iniciar sus labores de conversión y evangelización en un momento anterior a la iniciación de la fábrica de su convento pues el pueblo, que pudo conservar durante los primeros decenios del siglo XVI su original estructura de barrios, fue relativamente modificado cuando se le dió a Juan Gutiérrez Altamirano como "encomienda de indios". En la época en que el encomendero estuvo al frente de la localidad él mismo promovió la construcción del convento en el que se alojaron los frailes; más tarde, cuando el poblado era ya la cabecera de una extensa Alcaldía Mayor, algunos de los barrios de naturales fueron consolidados gracias, probablemente, a la disposición urbana de la traza y a que ya contaban con un edificio religioso en funciones. Ese sería el caso, justamente, del sector en el que se encuentra la capilla de El Espíritu Santo toda vez que la advocación del templo parece corresponder a los primeros intentos de los franciscanos por establecerse en el sitio.

El pueblo, que desde el 14 de octubre de 1848 (2) tiene el título de Villa, ha ido integrando, al desarrollarse, a una serie de barrios y otros pequeños poblados que lo han convertido en una de las más importantes localidades

del Estado. En la medida de su crecimiento se han diluído un tanto las divisiones entre los vecindarios, circunstancia que no afecta, por fortuna, la calidad de los edificios religiosos que se conservan.

2.-EMPLAZAMIENTO

La capilla se encuentra en el sector poniente de la población sobre una de las calles transversales a la circulación más importante y que sirve de vía de comunicación entre el acceso a la Villa y el área central en la que se ubica la parroquia. Toda la zona que integra el entorno de la capilla está ocupada por viviendas de distintas calidades agrupadas, casi todas, formando paramentos continuos cuyas únicas interrupciones corresponden a algunos lotes baldíos. En las casas del vecindario no se advierten ya rasgos de arquitectura rural sino disposiciones más bien de tipo urbano o suburbano; en las apariencias generales quedan incluidos, con alguna frecuencia, los signos de la precariedad.

El agrupamiento de los edificios en el área sólo tiene referencias en las calles toda vez que no existen espacios abiertos que hagan las veces de plazas, de recesos o de aperturas que permitan aproximarse a la capilla desde varias perspectivas. El inmueble religioso, en esas circunstancias, se encuentra limitado a las dimensiones del terreno que ocupa. Ese predio es la cabecera poniente de su manzana de manera que el atrio termina, con su barda, sobre las banquetas de tres calles. El interés urbano de ese espacio abierto radica en su valor como punto de referencia lo mismo que en sus posibilidades para ofrecer la única superficie arbolada del vecindario. Los árboles que lo pueblan, en efecto, son más ostensibles a la distancia que las propias torres de la capilla; la altura y la fronda de esos ejemplares han llegado a ser los rasgos más representativos del barrio. La barda atrial ha sufrido algunos deterioros, en especial por su lado sur; los derrumbes parciales no han sido reparados en su oportunidad y se ha llegado al extremo de no poderse evitar el estacionamiento de vehículos en el interior del atrio.

3.-ASPECTO HISTORICO

Los datos disponibles sobre el desarrollo histórico de Metepec no permiten afirmar que la capilla que ha llegado a nuestros días sea la misma que se menciona en los documentos referentes a la fundación del pueblo. El

edificio actual, si acaso ocupa el mismo sitio que la original capilla de esa advocación, procede de numerosas etapas constructivas de las que sólo se conservan los elementos arquitectónicos que las caracterizaron; entre lo más antiguo del conjunto puede considerarse la disposición de la planta primitiva pues es probable que la forma rectangular rematara donde hoy se alza el arco triunfal que comunica al presbiterio, componente éste último cuya apariencia interior y exterior sugiere su incorporación al volumen en algún momento posterior a la fábrica de la nave.

La mayor parte de los elementos con que cuenta hoy día el inmueble son originarios de épocas en las que se tuvo como modelos a las proposiciones neoclásicas. La participación popular en la edificación del conjunto ha sido una constante no interrumpida, de manera que muy difícilmente podrían establecerse etapas, o ciclos, después de los cuales se consideraran terminadas ciertas zonas del templo: así, es probable que la obra que conformó el interior proceda de los últimos decenios del siglo XIX y que una conclusión parcial haya tenido lugar hacia la tercera década del presente. El tratamiento al volumen, en el exterior, también acusa una serie de incorporaciones sobre una estructura quizá anterior. Las torres, los contrafuertes y el remate de la portada son, tal vez, lo más antiguo de la capilla; hay posibilidades de que hayan sido comenzados durante el siglo XVIII, según revelan algunas de sus características de proporcionamiento, pero es indudable que sobre esos elementos se han sucedido numerosas intervenciones que acabaron por transformar una estructura histórica en una suma de aportaciones. La portada y buena parte de las fachadas laterales y de la cúpula son productos, al parecer, de intervenciones cuyos objetivos consistieron en renovar, o en modernizar, realizadas en épocas muy recientes.

En la capilla del Espíritu Santo, como en otros varios templos vernáculos situados en todo el país, coexisten objetos, formas arquitectónicas y rasgos que, vistos en conjunto, dan fe de la necesidad popular de contar con un modelo. Ahí están un Cristo primitivo pero vigoroso, una traza que bien pudo ser del siglo XVII, un neoclasicismo incipiente y una estructura para todo, en la portada, que son testigos de la búsqueda de ese modelo ideal.

4.-DESCRIPCION ARQUITECTONICA

El atrio de la capilla tiene una enorme trascendencia en la organización urbana del pueblo gracias, como se dijo, a la edad y la altura de los árboles que lo pueblan y que señalan los límites del andador principal. Es

lamentable, en esa circunstancia, que la portada atrial haya sido objeto de un remozamiento mientras faltan varios metros en el lienzo sur de la barda.

La capilla se resuelve en un volumen cuyo interés no decrece a pesar de las varias adiciones que han sufrido sus paramentos: la portada, parte fundamental de la fachada principal, ha servido de base para la instalación de una estructura tubular encargada de soportar un toldo cuya misión, presumiblemente, es la de proteger del sol o de la lluvia a los fieles del inmueble; la fachada lateral sur ahora se encuentra parcialmente oculta tras un nuevo grupo de recintos que han sido construidos para ampliar la sacristía y otras dependencias; la fachada lateral norte está compuesta, desde época relativamente reciente, por el volumen y los anárquicos anexos que ha producido la casa de los vigilantes.

La fachada de acceso incluye, además de la portada, un interesante remate en el que se expresaron los gustos de por o menos tres momentos distintos: por un lado se insinúa un frontón, pero no se puede prescindir del nicho y las inclinaciones laterales se terminan en roleos construidos a manera de cornisas.

Las torres de los campanarios son los elementos más destacados del inmueble; a darles esa calidad contribuye, además de su altura, el sistema compositivo de sus cuerpos y sus remates. Consta cada una de dos cuerpos principales, el primero de los cuales es de planta cuadrada con vanos en forma de arcos apuntados; el segundo, sensiblemente menor, es también cuadrado aunque con un ligero ochavo en las esquinas. Los vanos del segundo, dispuestos igual, uno por lado, presenta la solución de un ajimez, o sea la de una ventana partida en dos tramos verticales separados por una columnita. El remate está resuelto a base de salientes de piedra que en otros edificios también del Estado de México han sido interpretadas como representaciones de serpientes estilizadas (3); corona esa composición una esfera de piedra sobre la que descansa una cruz del mismo material.

El interior de la nave se resolvió agregando algunos elementos a la estructura original, como el presbiterio, pequeño espacio al que, además, se cubrió con una cúpula de planta octagonal. El área destinada a la feligresía fue cubierta con una losa plana a la que separan de los muros varias molduras doradas. El eje visual de la nave termina en el arco triunfal que se abre sobre el desnivel que comunica al presbiterio. Todos los motivos decorativos del recinto proceden, como ya se anotó, de un momento en el que imperaba el gusto por las soluciones de tipo

neoclásico: ello se expresa tanto en la cornisa que recorre los muros hasta las dos impostas del arco triunfal como en el diseño de las pilastras que flanquean el diminuto ciprés que ocupa el lugar principal del presbiterio. Otra ornamentación está resuelta a base de pinturas murales, esculturas y bajorrelieves en los que se advierte una ingenua y bien intencionada participación popular: las pinturas se encuentran en el lienzo del muro que contiene al arco triunfal y sobre el aplanado de la losa de la cubierta; las esculturas, varias de ellas de mediana calidad, en los nichos practicados en los muros laterales. Destaca, sin embargo, un gran Cristo hoy colocado en el coro de la iglesia. Los bajorrelieves más interesantes son los que forman el conjunto de ángeles que rodean a la representación del Espíritu Santo, así como una especie de resplandor que los envuelve a todos, y que se encuentra en la cara interna de la cúpula, a la altura del tramo oriental de esa cubierta.

5.-NOTAS Y BIBLIOGRAFIA

(1) Gobierno del Estado de México, Monografía del Municipio de Metepec, Toluca, 1973, pág. 14

La Monografía reproduce fragmentos de la obra del Doctor Garibay Códice de Metepec, México, 1949

(2) Gobierno del Estado de México, obra citada, pág. 15

(3) Romero Quiroz, Javier, Historia de Malinalco, Gobierno del Estado de México, Toluca, 1980, pág. 266

El remate del cupulín de la torre en la capilla de San Martín Caballero, en Malinalco, presenta la misma solución.

El profesor Romero Quiroz, en la descripción de ese inmueble, sostiene que podría tratarse de serpientes estilizadas.

Enciclopedia de México, tomo 8, segunda edición, México, 1977

José Rogelio Álvarez Noguera, El Patrimonio Cultural del Estado de México, primer ensayo, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, tomo CX, México, 1981

J. Trinidad Basurto, El Arzobispado de México, Jurisdicción relativa al Estado de México, edición preparada por Mario Colín con adiciones y notas sobre la obra original del Padre Basurto publicada en 1901, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, tomo LX, México, 1977



ELABORO: ARQ. JOSE ROGELIO ALVAREZ

FECHA: 27 de abril de 1984